

## HITOS DE LA HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA DEL TESTIMONIO EN LA ESCENA INTERNACIONAL

**Antonio L. Manzanero**

Antonio L. Manzanero es profesor de Psicología del Testimonio en el Departamento de Psicología Básica I de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid.

### **Introducción**

Un testimonio es un relato de memoria que un testigo realiza sobre unos hechos previamente presenciados, por

esta razón a la *Psicología del Testimonio* también se la conoce como *Memoria de los Testigos* (Manzanero, 2010). Este hecho convierte a la Psicología del Testimonio en una de las más directas aplicaciones de la Psicología Experimental, de cuya mano ha ido desde los inicios de la moderna disciplina. Tanto es así, que la Psicología del Testimonio es uno de los temas incluidos en la gran mayoría de los libros sobre Psicología Experimental publicados durante la primera mitad del siglo XX, por ejemplo el de Braunshausen (1915), el de Vaissière y Palmés (1924) o el de Woodworth y Schlosberg (1938), que dedican varias páginas a la exactitud de la memoria de los testigos y a la sugestionabilidad de los interrogatorios. Algo semejante ocurre con los manuales sobre Psicología de la Memoria (ver por ejemplo el de Hunter de 1957), y los de Psicología Aplicada (por ejemplo Erisman, 1925; Burt, 1948).

La Psicología del Testimonio abarca dos grandes áreas estrechamente relacionadas: exactitud y credibilidad.

La primera trata de los estudios relativos a los factores atencionales, perceptivos y de memoria que influyen en la exactitud de las declaraciones y las identificaciones de los testigos presenciales. Varios temas han sido especialmente relevantes aquí: los procedimientos de obtención de las declaraciones (recuerdo, reconocimiento, entrevista cognitiva, ayudas al recuerdo...), los de identificación (fotografías, ruedas, retratos robot...), las diferencias individuales (edad, sexo, implicación, ansie-

dad...), la influencia de los procesos perceptivos en la interpretación de la información (percepción de sonidos, conversaciones, formas, velocidad, colores...), las falsas memorias (memorias recuperadas, información post-suceso, sugestibilidad...), el efecto de las condiciones atencionales en los procesos de codificación (efecto del arma, detalles sobresalientes, distintividad...), y otros factores de retención y recuperación (recuperación múltiple, efecto de las preguntas, preparación, demora...).

La segunda área trata de la discriminación del origen de la información aportada por los testigos (perceptiva y real o sugerida, imaginada, falsa...). El abordaje de esta tarea se ha realizado desde la Psicología Cognitiva, tanto como desde la Psicología Social y la Psicología Clínica. Además, han resultado de interés las aproximaciones al estudio de la mentira desde la Neurociencia, la Psicofisiología, y la Psicología del Lenguaje y la Comunicación.

### **Antecedentes**

Los antecedentes de la Psicología del Testimonio se remontan al origen del Derecho. Así, por ejemplo, podemos encontrar referentes a la importancia de los testimonios, el procedimiento para su obtención y su papel en la indagación de la verdad en textos griegos y romanos.

Más recientemente, podemos encontrar interesantes textos sobre aspectos básicos de los testimonios (exactitud y certeza, procedimientos, credibilidad, tipos de testigos...) en los procedimientos arbitrados por la Inquisición. Un ejemplo de ello, son las directrices en torno al interrogatorio de los testigos que Nicolás Eymeric, Inquisidor General de Aragón en el siglo XIV, propuso en el manual del inquisidor *Directorium Inquisitorum* publicado en 1376.

Varios siglos después, el italiano Cesare Bonnesano, Marqués de Beccaria, publicó el libro *De los delitos y las penas* (1764), que incluye un capítulo específico sobre *los testigos*, y otro sobre *Interrogaciones sugestivas, y deposiciones* (declaraciones).

### **Inicios de la Psicología del Testimonio**

Más allá de los antecedentes citados, no podemos hablar propiamente de Psicología del Testimonio hasta el siglo XIX. Uno de los primeros escritos que específicamente habló de la Psicología del Testimonio fue el del francés A. Motet (1887) sobre los testimonios infantiles falsos, donde comentó casos reales desde el punto de vista de los problemas de sugestibilidad y distinción entre imaginación y realidad en los niños. Sin embargo, el hito más relevante en Europa, fue la publicación de libro *Kriminalpsychologie* del austriaco H. Gross (1897), en gran parte dedicado al testimonio: exactitud, percepción, imaginación, memoria, y toma de declaración fueron algunos de los temas tratados.

En Estados Unidos, Cattell (1893) figura como el primero en investigar sobre la exactitud de las declaraciones de los testigos. Especialmente interesante resulta el artículo publicado por Colegrove (1899) en *The American Journal of Psychology*, con el título de *Individual memories*, donde recoge la que quizá podría considerarse primera investigación sobre *memorias vívidas*, acerca del asesinato del presidente de los Estados Unidos Abraham Lincoln, en 1865. *The American Journal of Psychology*, ya desde sus primeros números, nos habla de la memoria de los testigos (véanse, por ejemplo, el trabajo de Burnham, 1889, sobre las experiencias de memoria, el de Allin, 1896, sobre reconocimiento, y el de Triplett, 1900, sobre la mentira).

Desde un punto de vista aplicado, Marbe, discípulo de Wundt, figura como el primero, en 1892, del que se tiene constancia que intervino en un juicio, como testigo experto, para informar acerca del tiempo de reacción en un caso de accidente de tren.

Ya en el siglo XX, nos encontramos con tres figuras fundamentales en el nacimiento de la Psicología del Testimonio desde un punto de vista experimental y aplicado al campo forense: Alfred Binet, Hugo Münsterberg y William Stern. Junto a Gross, los cuatro han sido considerados los co-fundadores de la especialidad.

El francés A. Binet, publicó el libro *La suggestibilité* (1900) y poco después *La science du témoignage* (1905). Además, editó junto a Beau-nis, Henry y Ribot la revista *L'Année Psychologique*, donde se publicaron interesantes trabajos aplicados a la Psicología del Testimonio desde sus primeros números; como el de Claparède (1905), titulado *La psychologie judiciaire*, que resumía la actualidad de la Psicología del Testimonio de entonces en Europa.

No obstante, fue en Alemania donde más investigadores se dedicaron a trabajar sobre la memoria de los testigos. Del 18 al 21 de abril de 1904 se celebró el *I Congreso Alemán de Psicología Experimental*, donde se presentaron ponencias bajo el título de la Psicología del Testimonio. Entre los investigadores participantes destacaron W. Stern y M. Borst según las crónicas publicadas por Spearman (1904), quien calificó a la disciplina de la "joven ciencia experimental del testimonio" (pág. 448). Por entonces, Stern (1902) ya había realizado diferentes estudios experimentales sobre la exactitud de los testimonios.

Por otro lado, Münsterberg (1908) fue autor del primer manual específico sobre Psicología del Testimonio, titulado *On the Witness Stand*. El discípulo de Ebbinghaus, W. Stern, editó la primera revista especializada en el área titulada *Beitrag zur Psychologie der Aussage* (1903-1908), donde se pueden encontrar experimentos en Psicología del Testimonio de autores como Borst (1905), Jaffa (1903), Kosog (1905), Lipmann y Wendorfer (1905) o el propio Stern (1904).

También en otros países europeos se interesarían por esta disciplina. En Italia, por ejemplo, Lombroso (1905) fue el primero en publicar un

estudio sobre la Psicología del Testimonio y el proceso penal; al que siguieron los trabajos de Berardi y Bianchi (1908) y de Dattino (1909). Allí Ferrari (1906) fue uno de los más firmes defensores de la creación de una especialidad en Psicología que tratara estos temas.

Esta nueva disciplina que se creaba y en la que trabajarían algunos de los investigadores más relevantes en la Psicología experimental del momento, sin embargo no fue todo lo bien aceptada que cabía esperar por el mundo del derecho. Más allá de ser considerada una ciencia auxiliar del derecho que podría facilitar la obtención y valoración de la prueba testifical, la Psicología del Testimonio fue tenida por una entrometida. Así, ya en su nacimiento, y hasta hoy, las relaciones entre Psicología y ley serán tormentosas. A este respecto resulta muy esclarecedora la recensión crítica que Winter (1909) dedicó a Moore en *The American Journal of Psychology*, donde muestra lo que ya entonces era la Psicología del Testimonio. Moore (1908) había publicado un voluminoso trabajo en parte como réplica al artículo de Münsterberg titulado *Nothing but the Truth*. En su trabajo Moore niega la utilidad de la Psicología (de la memoria, la percepción, la atención...) y afirma que se trata sólo de la "ciencia del sentido común", al tiempo que recoge cientos de sentencias que tratarían sobre la Psicología del Testimonio. No obstante, destaca en el volumen II el capítulo dedicado específicamente a la memoria, con el título *Physical Conditions Affecting Memory* y el capítulo sobre credibilidad de los testigos, *Credibility of Witnesses in General*. El trabajo de Moore fue alabado por el mundo de la justicia (ver, por ejemplo, las recensiones publicadas en 1909 en las revistas *Columbia Law Review*, *The Yale Law Journal*, o *University of Pennsylvania Law Review and American Law Register*).

En cualquier caso, las dificultades iniciales se superaron gracias al interés y la dedicación de cada vez más investigadores, así como a la progresiva aceptación por parte del mundo judicial. No en vano la Psicología clínica forense, de la mano de la psiquiatría forense, ya formaba parte del día a día de la administración de justicia. Un claro ejemplo lo tenemos en España, donde Francisco Santamaría realizó el primer trabajo experimental en español sobre la exactitud de la memoria de los testigos, en 1909. Se trata de su tesis doctoral, dirigida por Luis Simarro (1851-1921), primer catedrático de Psicología Experimental en la universidad española. Santamaría se encontró con el campo ya abonado desde un punto de vista internacional, pero también nacional. Los Psicólogos Forenses españoles comenzaron su andadura con la Ley de Sanidad de 1885 que creó el cuerpo de Facultativos Forenses, donde se encontraba la Sección de Toxicología y Psicología, y Rafael Salillas, había creado la Escuela de Criminología en 1903. Santamaría fue auxiliar de la cátedra de Psicología Experimental y profesor de la Escuela de Criminología (Gutiérrez y Carpintero, 2004).

Mientras, en el resto de Europa se consolida la Psicología del Testimonio con más investigaciones específicas y la publicación de artículos y manuales. Así, por ejemplo, el francés Dupré (1910) publicó el trabajo titulado *Le témoignage*. Marbe (1913) publicó el libro *Grundzüge der Forensischen Psychologie* (Principios de Psicología Forense). En Bélgica, Varendonck (1914) realizó varios experimentos sobre la sugestibilidad de las preguntas mientras participaba como perito en un caso de abusos sexuales, en 1911, publicando los resultados en un libro titulado *La psychologie du témoignage*. En Luxemburgo, Braunshausen (1915) recogió en su manual de *Introducción a la Psicología Experimental*, algunos de los experimentos más importantes realizados en los primeros años del siglo XX, señalando la importancia del área en esta época tan temprana. En Alemania, Stöhr (1911) publicó un manual específico con el título de la disciplina, *Psychologie der Aussage*.

En Estado Unidos, Whipple recopiló y tradujo al inglés los principales trabajos sobre Psicología del Testimonio europeos en la revista *Psychological Bulletin*, y como resultado de la *National Conference on Criminal Law and Criminology* celebrada en 1909 y presidida por Henry Wigmore, figura destacada en el impulso de la criminología en su país, se publicó el primer número de la revista *Journal of the American Institute of Criminal Law and Criminology*, que con un carácter internacional fue clave para el desarrollo de la Psicología del Testimonio (Boring, 1916; Morgan, 1917).

Tras la I Guerra Mundial, ya en los años veinte, la detección de la mentira y los procedimientos de identificación fueron los principales temas de interés, al igual que ocurrió después de la segunda Gran Guerra. Con este objetivo, se comenzaron a aplicar los primeros polígrafos diseñados para el diagnóstico médico al campo forense (Larson, 1922). El mismo interés llevó a Goldstein (1923) y English (1926) a proponer la medida del tiempo de reacción para detectar la mentira. En la década de los treinta, Luria (1930) se interesaba por la mentira y la revista *Journal of Criminal Law and Criminology*, publicaba toda una serie de trabajos entre los que destacaron los de Inbau (1934), Keeler (1934) y Trovillo (1939 a y b).

Sobre las identificaciones realizadas por testigos destacaría un trabajo donde se analizaban algunos de los principales factores de las ruedas de reconocimiento, publicado por Gorphe (1930) en francés, y que sería poco después traducido y publicado en inglés. Desde un punto de vista experimental resultan especialmente significativos los experimentos de Varendonck (1921) con testigos simulados.

**Figura 1**  
Uno de los primeros números de  
*Journal of Criminal Law and Criminology*

Vol. III—No. 3 SEPTEMBER, 1912

# Journal of the American Institute of Criminal Law and Criminology

CONTENTS

**EDITORIALS**  
Program of the Fourth Annual Meeting of the Institute—The American Institute and the American Bar—Prison Reform in Ohio—Errors in Criminal Justice—The Coroner in Italy and America ..... 303

**CONTRIBUTED ARTICLES**

1. Some Fundamental Problems of Criminal Justice.....	Clair O. Rostyler	347
2. Responsibility of Children in the Juvenile Court.....	R. M. Childers	365
3. The Treatment of Crime—Past, Present and Future.....	Warren F. Swalling	379
4. Negro Crime and Strong Delict.....	Barker T. Washington	393
5. Police Classification.....	Joseph Matthew Sullivan	393
6. The Court of Domestic Relations of Chicago.....	William H. Kufman	407
7. The Russell Davis Case.....	Charles J. Gorenell	417
8. Proceedings of the Kansas State Society of Criminal Law and Criminology.....	William J. Rippey	418

**JUDICIAL DECISIONS ON CRIMINAL LAW AND PROCEDURE** ..... 419  
**NOTES ON CURRENT AND RECENT EVENTS** ..... 420  
**REVIEWS AND CRITICISMS** ..... 426

\$3.00 a Year 60 Cents a Number

Published quarterly by  
THE AMERICAN INSTITUTE OF CRIMINAL LAW AND CRIMINOLOGY  
Publications Department Building  
16 West Lake Street, Chicago, Illinois  
Entered as second-class matter, December 1, 1910, at Chicago, Illinois, under the act of March 3, 1879.

En cualquier caso, durante los años veinte y treinta, el área siguió creciendo en Europa y Estado Unidos. Gorphe (1924) presenta y publica su tesis doctoral titulada *La critique du témoignage*. Stern (1926) publicó un manual sobre los testigos juveniles en casos de abusos sexuales. Musatti (1931) publicaba el trabajo titulado *Elementi di psicologia della testimonianza*. Se editaba el *Manual de Psicología Jurídica* del español Mira (1932). Lipmann (1935) publicaba póstumamente un trabajo sobre métodos de evaluación de la exactitud de las declaraciones de los testigos. Kerdaniel (1936) publicaba el trabajo titulado *Témoignages. La psychologie du témoin*.

En Estados Unidos, Cady (1924) publicó el artículo titulado *On the psychology of testimony* sobre los procedimientos de toma de declara-

ción. Marston (1924) publicaba un trabajo sobre la Psicología del Testimonio en la revista *Journal of Criminal Law and Criminology*. Moore (1935) publicó un interesante trabajo en el *Journal of Applied Psychology* sobre los errores en los testimonios y Howells (1938) realizó un interesante estudio sobre la capacidad para la identificación de personas.

Además, en esta década fueron especialmente relevantes las propuestas de F.C. Bartlett que justificaban la investigación en Psicología de la Memoria con material significativo y complejo, en la línea de lo que habían trabajado los autores anteriores sobre la memoria de los testigos. La obra de Bartlett (1932), *Remembering*, resultó ser uno de los referentes ineludibles para todos los investigadores del área a partir de los años setenta.

Este espectacular crecimiento de la Psicología del Testimonio durante estas primeras décadas del siglo XX, que había dado lugar a la publicación de numerosas monografías y revistas especializadas y a la participación de especialistas como testigos expertos y peritos forenses, fue decayendo según finalizan los años treinta hasta los setenta (Wells y Loftus, 1984).

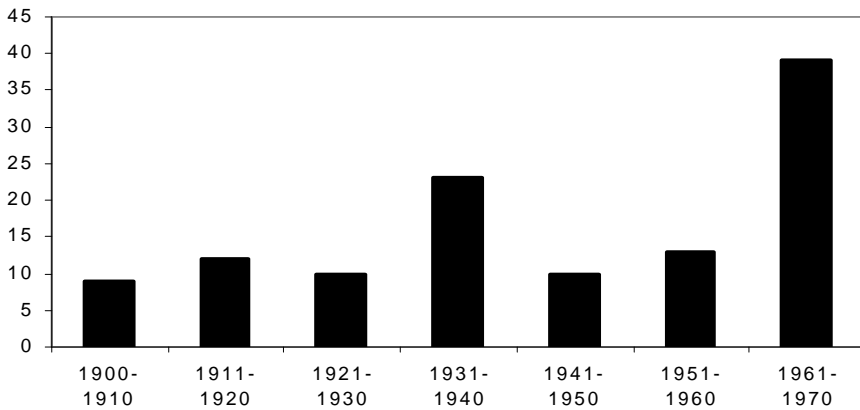
El desarrollo de la psicología experimental y el avance en derechos sociales e individuales durante estos años habían sido los principales aliados de la Psicología del Testimonio. Como ya dijimos, la mayoría de los manuales sobre psicología experimental y los manuales de memoria de la época incluyeron un apartado específico sobre el tema, profundizando en cuestiones como la detección de la mentira y la exactitud de la memoria de los testigos.

### **Crisis de los estudios sobre Psicología del Testimonio. El conductismo y la Segunda Guerra Mundial**

Desde los años cuarenta hasta finales de los sesenta, la Psicología del Testimonio que había cobrado ya un auge espectacular hasta ese momento, prácticamente desaparece de la escena académica y profesional. Los hitos principales de la crisis de la Psicología del Testimonio fueron el auge del conductismo, desde un punto de vista teórico-experimental, y la Segunda Guerra Mundial desde un punto de vista aplicado. Los estudios sobre la memoria desaparecen, dando paso al estudio del aprendizaje. La convulsa sociedad durante la guerra y las dos décadas siguientes, que implicaron una pérdida de los derechos conseguidos en las décadas anteriores, determinaron la relevancia de los temas de interés.

**Figura 2**

Número de publicaciones por década recogidas en la base de datos de Psicología de la APA, de 1900 a 1970 (Herrero y Manzanero, 2006)



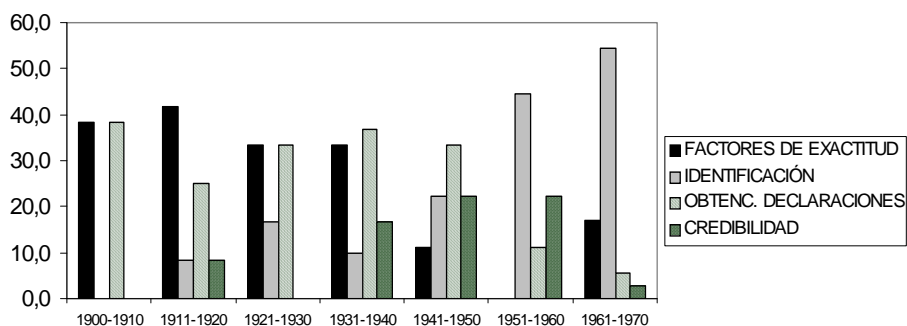
Primero las depuraciones, después los juicios de Nuremberg (1945-1949) en los años posteriores a la derrota del nazismo (Dodd, 1947) y finalmente la persecución *MacCarthysta* del comunismo y la Guerra Fría marcaron la historia del área durante tres décadas, debido a las demandas que se generaron, a la actividad pericial sobre los testimonios a que dio lugar y a su repercusión mediática.

Así, en estos años oscuros para la disciplina, se perdió interés por los factores asociados a la exactitud de la memoria de los testigos y por los procedimientos (objetivos) de obtención de las declaraciones, que habían sido temas relevantes hasta entonces. Por el contrario, los trabajos sobre las conductas asociadas a la mentira y sobre procedimientos para su detección desde un punto de vista psicofisiológico y conductual adquirirían más importancia (Herrero y Manzanero, 2006).



Figura 3

Porcentaje de publicaciones por temas de interés recogidas en la base de datos de Psicología de la APA, de 1900 a 1970 (Herrero y Manzanero, 2006)



### Renacimiento: Cambio de paradigma y derechos sociales

El nacimiento de la Psicología Cognitiva (Neisser, 1967) como un nuevo paradigma en la Psicología Científica supuso retomar los trabajos de las tres primeras décadas del siglo XX. De nuevo volvían a interesar los procesos mentales implicados en la memoria de los testigos y se retomaban las propuestas de Bartlett (1932) sobre el estudio de la memoria. La tecnología se había desarrollado enormemente durante la II Guerra Mundial y la Guerra Fría, y surgían nuevas necesidades desde el punto de vista social y de la administración de justicia.

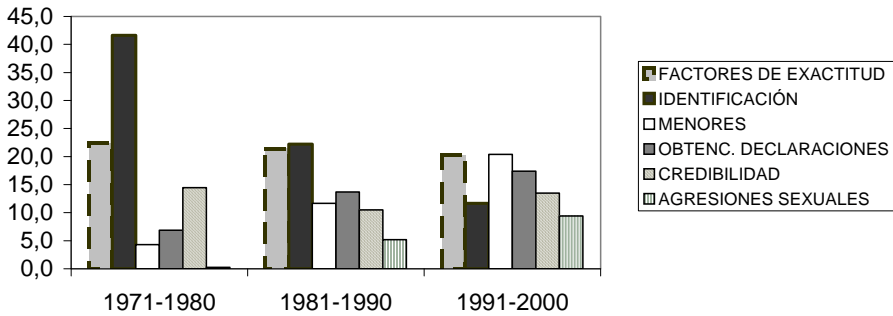
El renacimiento de la disciplina vendría de la mano de investigadores procedentes del mundo anglosajón (Canadá, Estados Unidos y Reino Unido), a los que se sumarían poco después alemanes y australianos. Uno de los primeros trabajos reivindicando los estudios sobre la Psicología del Testimonio fue el realizado por Buckhout (1974) titulado *Eyewitness Testimony* y publicado en la revista *Scientific American*. Pero es quizá Loftus (1979), especialista en Psicología de la Memoria, la principal impulsora de la renacida disciplina, editando un libro que marcará un hito, con el mismo título que el artículo de Buckhout, y donde recuperaba los estudios de principios de siglo y recopilaba los realizados durante la década de los setenta. El mismo año, Yarmey (1979) publicó un libro de similares contenidos, *The psychology of eyewitness testimony*.

En estas décadas surgieron temas especialmente relevantes: las falsas memorias, el testimonio infantil, los análisis de credibilidad (que remplazan a los de detección de la mentira) y la identificación de personas. Loftus fue la investigadora que más ha trabajado sobre las falsas memorias y la sugestibilidad en estos años. Con respecto al testimonio infantil, fue especialmente relevante el libro de Ceci, Toglia y Ross (1987) titulado *Children's Eyewitness Memory*, que surgió tras un simpo-

sium monográfico organizado por la *American Psychological Association* (APA) en 1985. Sobre los análisis de credibilidad destacaron los trabajos de Trankell (1972, 1982), Undeutsch (1984) y Steller (1989).

**Figura 4**

Porcentaje de publicaciones por temas de interés recogidas en la base de datos de Psicología de la APA, de 1970 hasta 2000 (Herrero y Manzanero, 2006)



Respecto a las identificaciones, un hito vino a revolucionar el área en los años ochenta: el ADN, que fue propuesto como prueba de identificación en 1984 por Alec Jeffreys. El primer caso de identificación por ADN en un contexto forense fue para condenar a Colin Pitchfork en los asesinatos de Narborough (Reino Unido) en 1983 y 1986. Su uso se expandió y pronto empezaron a salir a la luz un gran número de casos en los que inocentes habían sido erróneamente condenados por crímenes que no cometieron. En la mayoría de los casos se debía a errores cometidos por testigos oculares y víctimas que los habían identificado equivocadamente (Wells, Small, Penrod, Malpass, Fulero y Brimacombe, 1998). Estos falsos culpables supusieron una importante llamada de atención y la Psicología del Testimonio entraba con fuerza para tratar de explicar estos fallos y facilitar procedimientos de identificación que los eviten. En las décadas de los setenta y ochenta destacaron los trabajos de los norteamericanos R. Malpass y G. Wells y los británicos R. Bull, G. Davies, H. Ellis y J.W. Shepherd, sobre el papel de diferentes variables en la exactitud de las identificaciones. La también británica V. Bruce (1988) fue una de las figuras más destacadas en la investigación sobre los procesos de identificación de personas. El libro publicado por Wagenaar (1988) titulado *Identifying Ivan*, sobre la identificación del criminal nazi conocido como Iván el Terrible, marcó la senda a recorrer para evitar los falsos culpables.

Así, durante los setenta y ochenta se produjo una auténtica explosión de la Psicología del Testimonio que implicó la publicación de numerosos trabajos, la convocatoria de congresos y conferencias especializadas y la creación de asociaciones y comités académicos y profesionales.

Una aproximación a lo que a partir de entonces fue una de las principales aplicaciones de los estudios sobre la Psicología de la Memoria lo constituyó la primera conferencia internacional sobre aspectos aplicados de la memoria, *First International Conference on Practical Aspects of Memory*, celebrada en 1976, donde de nuevo se incluyeron trabajos sobre la Memoria de los Testigos (Gruneberg, Morris y Sykes, 1978). La segunda conferencia, celebrada en Swansea (Reino Unido) en julio de 1987, confirmó el importante crecimiento de la disciplina. Un año después, en junio de 1988, la OTAN auspició en Maratea (Italia) una reunión internacional sobre lo que en los noventa fue uno de los temas fundamentales en el área: la credibilidad. En esta reunión participaron algunos de los más relevantes investigadores del área europeos y norteamericanos (más alguno Israelí y Australiano). Fue aquí, y en la actas de la reunión editadas por Yuille (1989), donde se difundieron para el lector en inglés los procedimientos desarrollados por los alemanes Undeutsch y Steller, a partir del trabajo del sueco Trankell, para el análisis de la credibilidad de las declaraciones de menores víctimas de agresiones sexuales, que durante los 90 y principios del siglo XXI han dado lugar a un cuerpo importante de investigaciones. También, en 1988, se celebró la primera *European Conference on Law and Psychology*, en Maastricht (Holanda), con la participación de investigadores de España, Alemania, Holanda, Portugal, Reino Unido... e invitados de Canadá, Estados Unidos y Australia.

Los noventa supusieron la consolidación de los trabajos en Psicología del Testimonio con la creación de asociaciones internacionales, como la *European Association of Psychology and Law*, que se gestó durante la segunda *European Conference on Law and Psychology* que tuvo lugar en Nuremberg (Alemania) en 1990 y se fundó en 1992 en el congreso celebrado en Oxford (Reino Unido).

Es también a partir de los noventa, cuando se incluyó la Psicología del Testimonio como área relevante en cualquiera de los congresos y reuniones que desde entonces se han realizado (como por ejemplo, en el *XXIII International Congress of Applied Psychology*, celebrado en 1994 en Madrid y donde se presentaron trabajos de tradiciones tan alejadas como Japón). Así mismo, supuso la incorporación de asignaturas sobre Psicología del Testimonio en el currículo del grado y post-grado en Psicología, en Europa y América, y la edición de revistas especializadas en el área.

Una búsqueda en las bases de datos de *Scholar Google* (que incluye además otras bases como JSTOR, APA y PsycINFO)<sup>1</sup> muestra la importancia del área en algunas de las más relevantes publicaciones científicas internacionales, específicas y generales, de Psicología (ver tabla 1).

**Tabla 1**

Principales revistas internacionales donde actualmente se publican trabajos en Psicología del Testimonio y año de fundación, año de publicación del primer artículo sobre testimonio y número de artículos publicados sobre el tema desde su fundación (elaboración propia)

	<i>Año del primer artículo</i>	<i>Número de artículos</i>
<b>GENERALES</b>		
Acta Psychologica (1936)	1982	38
American Journal of Psychology (1887)	1889	73
American Psychologist (1946)	1974	99
Applied Cognitive Psychology (1987)	1992	233
Cognition (1972)	1981	26
Cognitive Psychology (1970)	1975	225
Developmental Psychology (1969)	1986	118
European Journal of Cognitive Psychology (1989)	1989	28
Journal of Applied Psychology (1917)	1935	309
Journal of Experimental Psychology: General (1916)	1983	59
Journal of Experimental Psychology: Learning, Memory and Cognition (1975)	1977	127
Journal of Experimental Psychology: Applied (1995)	1995	61
Journal of Memory and Language (1966)	1992	55
Journal of Personality and Social Psychology (1965)	1970	83
Memory (1993)	1993	52
Memory and Cognition (1973)	1983	102
Personality and Individual Differences (1980)	1984	39
Psychological Bulletin (1904)	1909	53
Psychological Review (1894)	1904	34
Psychology and Aging (1986)	1988	75
The Quarterly Journal of Experimental Psychology (1948)	1976	20
<b>Total en revistas generales</b>	<b>1889</b>	<b>1909</b>

<sup>1</sup> Campo de búsqueda: eyewitness AND deception OR lie OR testimony OR face OR memory

ESPECÍFICAS		
American Criminal Law Review (1962)	1994	26
European Journal of Psychology Applied to Legal Context (2009)	2009	6
Expert Evidence: The International Digest of Human Behaviour, Science and Law (1992)	1994	26
Journal of Criminal Law and Criminology (1910)	1911	137
Law and Human Behavior (1977)	1977	387
Psychology, Crime and Law (1994)	1994	120
Psychology, Public Policy and Law (1995)	1995	108
<b>Total en revistas específicas</b>	<b>1911</b>	<b>810</b>
<b>Total</b>	<b>1889</b>	<b>2719</b>

Al tiempo, los juristas y sistemas jurídicos a nivel internacional reconocieron la Psicología del Testimonio como una de las áreas más relevantes en psicología forense junto con la de diagnóstico clínico. Los Testigos Expertos, especialistas en Psicología del Testimonio, comenzaban a participar de forma cada vez más usual en los juicios asesorando a los tribunales sobre el funcionamiento de los procesos cognitivos y su implicación en las declaraciones de los testigos para facilitar la valoración de las pruebas a los magistrados y jurados. La mayoría de sus actuaciones versaron sobre peritajes en el campo de la credibilidad de los testimonios y de las pruebas de identificación en ruedas de reconocimiento.

**Agradecimientos:** El presente trabajo ha sido posible gracias a las facilidades dadas por la biblioteca de la University of the West of England (Reino Unido) para la búsqueda de originales en sus fondos históricos y la accesibilidad de sus bases de datos. En parte el trabajo ha sido subvencionado por el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación y Ciencia mediante el proyecto nº SEJ2006-05229/PSIC.

## Referencias

- Allin, A. (1896): Recognition. *The American Journal of Psychology*, 7(2), 249-273.
- Bartlett, F.C. (1932): *Remembering*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Berardi, V.A. y Bianchi, L. (1908): *Giudici e testimoni. Studio di psicologia giudiziaria*. Detken & Rocholl
- Binet, A. (1900): *La suggestibilité*. Paris: Schleicher Freres.
- Binet, A. (1905): La science du temoignage. *L'Annee Psychologique*, 11, 128-137.
- Bonnesano, C. Marqués de Beccaria (1764): *De los delitos y las penas*. Trad. cast., 1774. Madrid: Ibarra.
- Boring, E.G. (1916): Capacity to report upon moving pictures as conditioned by sex and age. A contribution to the Psychology of Testimony. *Journal of the American Institute of Criminal Law and Criminology*, 6(6), 820-834.

- Borst, M. (1905): Experimentelle untersuchungen über die erziehbarkeit und die treue der aussage. *Beiträge zur Psychologie der Aussage*, 2, 73–120.
- Braunshausen, N. (1915): *Einführung in die Experimentelle Psychologie*. Leipzig: Teubner. (Trad. Cast., *Introducción a la psicología experimental*, 1930, Barcelona: Editorial Labor).
- Bruce, V. (1988): *Recognising Faces*. Hillsdale: LEA.
- Buckhout, R. (1974): Eyewitness testimony. *Scientific American*, 231(12), 23-31.
- Burnham, W.H. (1889): Memory, historically and experimentally considered. *The American Journal of Psychology*, 2(3), 431-464.
- Burt, H.E. (1948): *Applied psychology*. Nueva York: Prentice-Hall.
- Cady, H.M. (1924): On the psychology of testimony. *American Journal of Psychology*, 35, 110–112.
- Cattell, J. (1893): On Errors of Observation. *American Journal of Psychology*, 5, 285-293.
- Ceci, S.J., Toglia, M.P. y Ross, D.F. (1987): *Children's Eyewitness Memory*. New York: Springer-Verlag
- Claparède, E. (1905): La psychologie judiciaire. *L'année psychologique*, 12(12), 275-302.
- Colegrove, F. W. (1899): Individual memories. *The American Journal of Psychology*, 10(2), 228-255.
- Dattino, G. (1909): *La psicologia dei testimoni*.
- Dodd, Th.J. (1947): The Nurnberg Trials. *Journal of Criminal Law and Criminology*, 37(5), 357-367.
- Dupré, E. (1910): Le témoignage. Étude psychologique et médico-légale. *Revue des Deux Mondes*, 5, 343-370.
- English, H.B. (1926): Reaction-time symptoms of deception. *American Journal of Psychology*, 37, 428–429.
- Erismann, Th. (1925): *Psicología aplicada*. Barcelona: Labor.
- Ferrari, G.C. (1906): Per una scienza psico-giudiziaria. *Revista di Psicologia*, 1.
- Goldstein, E.R. (1923): Reaction times and the consciousness of deception. *American Journal of Psychology*, 34, 562–581.
- Gorphe, F. (1924): *La critique du témoignage*. Paris: Alcan.
- Gorphe, F. (1930): Showing prisoners to witnesses for identification. *American Journal of Police Science*, 1(1), 79-88.
- Gross, H. (1897): *Kriminalpsychologie*. Leipzig.
- Gruneberg, M.M., Morris, P.E. y Sykes, R.N. (Eds.) (1978): *Practical aspects of memory*. London: Academic Press.
- Gutiérrez, A. y Carpintero, H. (2004): La Psicología del Testimonio. La contribución de Francisco Santamaría. *Revista de Historia de la Psicología*, 25(4), 59-66
- Herrero, F. y Manzanero, A. (2006): The development of the psychology of eyewitness testimony in the 20th century. An overview. *25th Annual Conference of European Society for the History of the Human Sciences*. Oslo (Noruega), agosto.
- Howells, T.H.A. (1938): A study of ability to recognize faces. *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 33, 124-127.
- Hunter, I.M.L. (1957): *Memory*. London: Penguin.
- Inbau, F.E. (1934): Scientific evidence in criminal cases (II). Methods of detecting deception. *Journal of Criminal Law and Criminology*, 24(6), 1140-1158.
- Jaffa, S. (1903): Ein psychologisches experiment im kriminalistischen seminar der universität Berlin. *Beitrage zur Psychologie der Aussage*, 2, 79–99.
- Keeler, L. (1934): Debunking the "Lie-Detector". *Journal of Criminal Law and Criminology*, 25(1), 153-159.

- Kerdaniel, E. (1936): *Temoignanes. La psychologie du témoin*. París.
- Kosog, O. (1905): Suggestion einfacher sinneswahrnehmungen bei schulkindern. *Beiträge zur Psychologie der Aussage*, 1, 267–415.
- Larson, J.A. (1922): The cardio-pneumo-psychogram and its use in the study of emotions, with practical applications. *Journal of Experimental Psychology*, 5, 323-328.
- Lipmann, O. (1935): Methoden der aussagepsychologie. En E. Abderhalden (Ed.), *Handbuch der biologischen Arbeitsmethoden* (pp. 967–1056). Berlin: Urban & Schwarzenberg.
- Lipmann, O. y Wendriner, E. (1905), Aussage experimente im kindergarten. *Beiträge zur Psychologie der Aussage*, 1, 132-137.
- Loftus, E.F. (1979): *Eyewitness testimony*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Lombroso, C. (1905): La psicologia dei testimoni nei processi penali. *Scuola Positiva*, 15.
- Luria, A.R. (1930): Die methode des abbildenden motorik in der tatbestandsdiagnostik. *Zeitschrift fuer Angewandte Psychologie*, 35, 139–183.
- Manzanero, A.L. (2010): *Memoria de Testigos: Obtención y valoración de la prueba testifical*. Madrid: Pirámide
- Marbe, K. (1913): *Grundzüge der Forensischen Psychologie*. München: Beck.
- Marston, W.M. (1924): Studies in testimony. *Journal of Criminal Law and Criminology*, 15, 5-31.
- Mira, E. (1932): *Manual de psicología jurídica*. Barcelona: Salvat.
- Moore, E. (1908): *A Treatise on Facts, or the Weight and Value of Evidence*. Law Notes
- Moore, E. (1935): Elements of error in testimony. *Journal of Applied Psychology*, 19(4), 447-462.
- Morgan, C.S. (1917): A study in the psychology of testimony. *Journal of Criminal Law and Criminology*, 8, 222-232.
- Motet, A. (1887): *Les faux témoignages des enfants devant la justice*. París.
- Münsterberg, H. (1908) *On the witness stand: Essays on psychology and crime*. New York: Clark Boardman.
- Musatti, C. (1931): *Elementi di psicologia della testimonianza*, Padova, CEDAM.
- Neisser, U. (1967): *Cognitive psychology*. Nueva York: Appelton-Century-Crofts.
- Spearman, C. (1904): The First German Congress for Experimental Psychology. *The American Journal of Psychology*, 15(3), 447-448.
- Steller, M. (1989): Recent developments in statement analysis. En J.C. Yuille (Ed.), *Credibility assessment*. Netherland: Kluwer Academic Publishers.
- Stern, L.W. (1902): *Zur psychologie der aussage: experimentelle untersuchungen über erinnerungstreue*. Berlin: Verlag von Guttentag.
- Stern, L.W. (1904): Die Aussage als geistige Leistung und als Verhörsprodukt. *Beiträge zur Psychologie der Aussage*, 1, 267–415.
- Stern, L. W. (1926): *Jugendliche Zeugen in Sittlichkeitsprozessen*. Leipzig: Quelle & Meyer.
- Stöhr, A. (1911): *Psychologie der Aussage*. Berlin: Puttkammer & Mühlbrecht.
- Trankell, A. (1972): *Reliability of evidence*. Stockholm: Rotobekman
- Trankell, A. (1982): *Reconstructing the past*. Stockholm: Norstedt and Soners.
- Triplett, N. (1900): The psychology of conjuring deceptions. *American Journal of Psychology*, 11(4), 439-510.
- Trovillo, P.V. (1939a): A history of lie detection. *Journal of Criminal Law and Criminology*, 29(6), 848-881.
- Trovillo, P.V. (1939b): A history of lie detection (concluded). *Journal of Criminal Law*

- and Criminology*, 30(1), 104-119.
- Undeutsch, U. (1984): Courtroom evaluation of eyewitness testimony. *International Review of Applied Psychology*, 33, 51-67.
- Vaissière, J. y Palmés, F.M. (1924): *Psicología Experimental*. Barcelona: Ed. Eugenio Subirana.
- Varendonck, J. (1914): *La psychologie du témoignage*. Gand: Maison d'éditions et impressions.
- Varendonck, J. (1921): *Experimentell brydage tot de psychologie van der getingenis*. Louvain: Vlaamsche Bochendalle.
- Wagenaar, W. (1988): *Identifying Ivan. A case study in legal psychology*. Cambridge: Harvard University Press.
- Wells, G.L. y Loftus, E. (1984): *Eyewitness testimony: Psychological perspectives*. Cambridge University Press.
- Wells, G.L., Small, M., Penrod, S., Malpass, R.S., Fulero, S.M. y Brimacombe, C.A.E. (1998): Eyewitness identification procedures: Recommendations for lineups and photospreads. *Law and Human Behavior*, 22, 603-647.
- Winter, P. E. (1909): Review: A treatise on facts, or the weight and value of evidence, by C. C. Moore. *The American Journal of Psychology*, 20(1), 136-140
- Woodworth, R.S. y Schlosberg, H. (1938): *Experimental psychology*. London: Methuen & Co.
- Yarmey, A.D. (1979): *The psychology of eyewitness testimony*. New York: Free Press.
- Yuille, J.C. (1989): *Credibility Assessment*. NATO ASI Series. Londres: Kluwer Academic Publishers.